

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



Región: Los Lagos

Comuna: San Juan de la Costa.

Nombre de la Intervención: Bahía Mansa

Localidad/es: Bahía Mansa

Fecha:

28-06-2024

Profesionales

Catalina Álvarez Invernizzi, Periodista

Javier Garrido Muñoz, Sociólogo

Coordinador Territorial: Mario Bizama

Directora Regional: Claudia Muñoz Moreira

Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Viceresidenta
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto Gonzalez

Directora FSP Región de los Lagos
Claudia Elena Muñoz Moreira

PRESENTACIÓN

La Fundación Superación de la Pobreza (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es *"contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social"*.

SERVICIO PAÍS es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa SERVICIO PAÍS comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	7
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	7
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	7
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	7
- Grupos Humanos Priorizados.....	7
- Problemas Priorizados.....	8
- Estrategia de la intervención.....	8
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	9
- Plan Anual de la intervención.....	9
- Objetivo de fase.....	9
- Descripción Anual de la Intervención	9
- Metas.....	10
- Planificación Anual de la Intervención.....	11

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

1. **Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comítivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
2. **Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
3. **Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
4. **Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.).
5. **Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
6. **Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
7. **Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

8. Eventos: actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

9. Reuniones con la comunidad: espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	Bahía Mansa
Territorio Biocultural de referencia	Wallmapu
Fase de escalamiento de Intervención	Fase 3 año 2
Año de inicio	2019
Año de cierre	2026

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	Consolidar el rol de Bahía Mansa como centro urbano costero de la comuna, asegurando servicios sociales de calidad, desarrollo productivo respetuoso con el ecosistema y con la cultura Huilliche propia del territorio.
---	--

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS ² PRIORIZADOS (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres)
<p>Esta intervención se desarrolla en la comuna de San Juan de la Costa, en la localidad de Bahía Mansa, comuna caracterizada por su patrimonio cultural vinculado al pueblo mapuche huilliche y lafkenche y también natural, dentro de la zona costera y el bosque nativo presente. Actualmente, la localidad se encuentra en la tercera fase de intervención, segundo año, correspondiente al escalamiento estratégico con miras a la fase cuatro.</p> <p>Los grupos humanos identificados son tres: vecinos con residencia permanente, vecinos con residencia estacional y pueblos originarios.</p> <p>Como se ha evidenciado en años anteriores, en la comunidad se ha visto un deterioro en el tejido social que ha generado una falta de cohesión social en el litoral, por lo que en esta fase de la intervención se espera trabajar y profundizar en instancias que involucren a la comunidad</p>

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

²Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

completa, facilitando y creando espacios de encuentro, reflexión e instancias de trabajo en conjunto.

A través de la creación de espacios de encuentros entre las organizaciones que son parte de los diferentes grupos humanos identificados, se espera lograr un fortalecimiento del trabajo asociativo, dada la importancia de establecer vínculos con la estructura pública.

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS (*describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa*)

En el territorio se presentan diversas problemáticas que requieren atención. Estas incluyen: el acceso limitado a servicios básicos como agua potable, farmacia, mala conexión de internet, falta de luminarias públicas; la falta de espacios recreativos adecuados; sensación de inseguridad; el manejo inadecuado de residuos sólidos; la violencia intrafamiliar; la identificación y explotación insostenible de recursos turísticos, alto costo de transporte y dificultad horaria al usar éste, falta de valor agregado a los productos locales; y ausencia de instancias de colaboración entre organizaciones. El último punto genera conflictos en, por ejemplo, la postulación de demasiadas iniciativas similares a fondos, causando descontento por la no adjudicación, pudiendo trabajar proyectos en conjunto que permitan para potenciar e intercambiar conocimientos y, de paso, dinamizar la economía y ampliar las posibilidades de trabajo de la comunidad.

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Durante la fase tres de escalabilidad estratégica (2023-2024), se promoverá la asociatividad y la cohesión social en el litoral a través de la creación de organizaciones de segundo piso, como la Mesa de Cultura y la Mesa de Gestión Hídrica, con el objetivo de fomentar el intercambio de saberes, formas de colaboración y el desarrollo local endógeno en la costa.

Asimismo, en relación con el objetivo de la intervención se dará énfasis al fomento y la consolidación de los servicios básicos de la comunidad. Se brindará apoyo en la difusión e implementación de proyectos municipales relacionados con servicios básicos, tales como el mejoramiento de centros de salud, la infraestructura de agua potable rural y la luminaria pública. A través de la Radio Océano, se planificará la difusión de todas las actividades, intervenciones y proyectos desarrollados por los jóvenes de Servicio País.

De igual manera, se llevarán a cabo intervenciones orientadas al horizonte de desarrollo, tales como talleres de mecánica básica, y se buscará el apoyo de diversas instituciones para la capacitación de la comunidad. Se promoverá la visibilización de la cultura y tradiciones de las comunidades Mapuche Huilliche mediante registros audiovisuales, y se postulará a fondos que faciliten el acceso a servicios básicos en la costa y promuevan la economía local.

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE	La intervención se encuentra en fase 3 año 2, en el centro del escalamiento asociativo y en este contexto el objetivo de la fase y de este ciclo en particular es: "Impulsar la dinamización económica, con foco en turismo asociativo sostenible y contribuir a mejorar el acceso, calidad y equidad de servicios básicos en la comunidad, a través de un trabajo asociativo consolidado, que integre a los distintos grupos humanos del territorio"
----------------------	---

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

La estrategia de intervención en Bahía Mansa tiene como objetivo fortalecer las capacidades asociativas de la comunidad y su relación con los recursos, promoviendo un desarrollo local, inclusivo y sostenible, además de acciones concretas para dar solución a las problemáticas que declara la comunidad.

Para lograrlo, se impulsarán instancias colectivas de participación, se brindará apoyo en el fomento del fortalecimiento de las habilidades asociativas ya coordinadas con la oficina municipal de Fomento Productivo y Laboral. Además, se establecerán colaboraciones con instituciones públicas, privadas y académicas, un trabajo coordinado con las oficinas de Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas, con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios básicos de la comuna, la oficina de Turismo, en la implementación de las formalizaciones necesarias y trabajo en red de los prestadores de servicios turísticos de Bahía, y la oficina de Cultura donde se preservarán los saberes ancestrales y se promoverá la protección de los recursos del territorio, con el rescate de patrimonio vivo de la localidad y de puntos culturas - adjudicados el ciclo pasado-, donde se están planificando en conjunto con la organización las actividades a desarrollar.

También se buscará y se apoyarán proyectos que permitan acercar la estructura de oportunidades al territorio. Se coordinará con Inacap Osorno, para impartir talleres de mecánica básica y vulcanización, oficios que no existen en la localidad y que en la época estival son muy requeridos, por el aumento de población, llegando proveedores de Osorno a ofrecer este tipo de servicios.

Para visibilizar aspectos relevantes de la comunidad, la intervención cuenta con un programa radial, que abordará problemáticas propias del territorio, proporcionará información relevante y fomentará la participación de los actores locales. Esta iniciativa busca generar un espacio de comunicación y diálogo en aras del desarrollo sostenible de la localidad.

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incorporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 3-2: Al menos 1 Ev participativa y otra acción de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la EO.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 3-2: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Link



Cuadros PIT_ciclo
2024-2025.xlsb

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el ícono
- 2.- Hacer click en el ícono de Excel en la cinta de opciones



- 3.- Aparecerá un mensaje. Permitir habilitar

